poder dm
y el hernan
dez

de la otra y para dar y otorgar cartas de la otra
el dicho poder le otorgaron en presencia
nos de las cartas de la otra el dicho miguel lor
nandez dado y todo lo demas en el dicho
negocio hecho y otorgado y en su nombre por
y por el dicho martin hernandez

Entiendese la parte

y en este cabildo se mando que se entrende
cula obranca de los dichos ayuntamientos mal ma
zaredre de la otra obre los ~~[illegible]~~ otros que se
han hecho y se hizieren en la dicha cabda y o
branca de los dichos maravedis y ase de
cobrar que obre los dichos ~~[illegible]~~ ynformes
previlegio de la ciudad de xerez y

(nu) debe se en este presente cabildo hizo la abda de (nu) Alfon
so Alfon gonzalez de puerta de xerez bajo del cano
gonzalez negra las tales senda que la semolina dozguela